



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ALICANTE

**829** EXPOSICIÓN AL PÚBLICO ACTUALIZACIÓN PLAN DE ACCESIBILIDAD DE HOGUERAS

#### **EDICTO**

El Concejal de Transporte y Accesibilidad,

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante, en sesión celebrada el día 21 de enero de 2020, ha aprobado provisionalmente la nueva versión del Plan de Accesibilidad de las Fiestas de las Hogueras de San Juan de la Ciudad de Alicante, por adaptación del texto a la normativa de aplicación, y nueva exposición pública por un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de su publicación, mediante Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOP), para presentación de alegaciones y sugerencias por las personas y/o entidades y colectivos interesados, así como por la ciudadanía general.

En caso de no presentar ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el citado acuerdo.

Las personas interesadas podrán consultar el texto en la página

<https://www.alicante.es/es/noticias/exposicion-publica-plan-accesibilidad-hogueras-1>